



Los trabajadores de los servicios de Policía Municipal, Agentes de Movilidad y Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, siendo conscientes de la situación económica por la que atravesamos, informamos a los ciudadanos y reclamamos de ellos su comprensión.

El 8 de Julio del pasado año dio comienzo en el Ayuntamiento de Madrid la “negociación” de un nuevo acuerdo para los colectivos de estos servicios y del Samur con más de dos años de retraso y prórroga, desfavorable ya para los trabajadores, de sus respectivos acuerdos. Desde ese momento hasta la fecha se han producido apenas algo más de una decena de desesperantes reuniones en las que la tónica general ha venido siendo marcada por la voluntad clara, por parte de los gestores de los servicios, de impedir cualquier tipo de acuerdo con posturas y propuestas radicalmente opuestas a todo lo razonablemente aceptable para la dignidad de los trabajadores. Meses sin convocatoria alguna. Sin acta de una reunión a otra y una vez elaboradas estás, sin refrendo por inciertas e irreales. Retrasos generalizados incluso de más de una hora por parte de los gestores, para finalmente tener una duración menor de dos horas cada una, no habiéndose superado en cómputo total 24 horas como máximo por cada colectivo, ni que decir tiene que a todas estas reuniones no asistió el Delegado del Área Pedro Luis Calvo. Amenazas de imposición constantes, así como filtraciones y declaraciones en prensa claramente atentatorias contra la dignidad de los trabajadores. Y a pesar de todo ello **hemos sabido mantener una actitud positiva para seguir reclamando una negociación sincera y digna. Incluso hemos renunciado al montante económico del año pasado, a fuerza de rechazarlo en el actual.** En la reunión celebrada el pasado jueves exigimos **hablar únicamente de condiciones de trabajo**, en un claro gesto de responsabilidad. Tan solo un día después, el viernes pasado, el Delegado de Seguridad, señor Pedro Luis Calvo, convocaba una rueda de prensa en la cual comunicaba que rompía las mal llamadas negociaciones unilateralmente, apelando a un supuesto interés general.

Pues bien, los trabajadores de los servicios víctimas de una decisión claramente autoritaria, jamás antes contemplada en el Ayuntamiento de Madrid, entendemos que si el citado Concejal hubiera considerado esta negociación de trascendencia tal que pudiera ser lesiva para el interés general, debiera haber tomado directamente él las riendas de la negociación, a menos que se crea incapaz de resolver por sí mismo la situación, y en ese caso el problema lo tiene el alcalde y por ende todos los madrileños. Creemos firmemente que **tanto el señor Calvo como su equipo de negociación, intencionadamente o no,**



han sido incapaces de gestionar la situación de forma adecuada, abocando al conflicto la misma y por ello pretende zanjarla haciendo uso de la violencia de un decreto ilegal que va en contra de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público.

El señor Calvo debe asumir el fracaso suyo y de su equipo, que además forma parte de una enorme estructura de más de 1300 altos cargos contratados por este Ayuntamiento con cuyos altísimos sueldos, vehículos oficiales y demás prebendas, suponen un gigantesco gasto para las ya de por si vaciadas arcas municipales. Se ha incrementado el gasto en un 285,6 % desde el año 2002 al 2009, pasando de 6,5 millones de euros a 28 millones el pasado año, solo en sus salarios. No podemos dejar de hacer mención que el Delegado cobra anualmente 29.232 euros más que el Ministro del Interior.

Bajo el eslogan de: “cobrará más quien más trabaje” el señor Calvo pretende ocultar la falta de plantilla en los colectivos del Área, Policía, Movilidad, Bomberos y Samur, que suman un déficit de más de 2500 efectivos, mediante la insolidaria práctica de horas extras disfrazadas bajo la apariencia de una falsa productividad que ni siquiera se adapta a su definición legal, de la que deberá dar cuenta la Intervención Municipal. En una situación de crisis con la destrucción de empleo actual es un escándalo que con más de cuatro millones de parados el Alcalde impida la creación de empleo a cambio de horas extras masivas. Con una adecuada y responsable política de reducción del gasto en la contratación de los incrementados altos cargos, podría cubrirse el déficit de plantillas en estos servicios que tanto necesita una ciudad como Madrid, pudiendo volver estos a las administraciones o trabajos de los que proceden a modo de ejemplo con tan solo una disminución de unos 380 de estos contratados a dedo, se amortizarían los 1500 Policías que el señor Gallardón propuso ampliar como incremento de plantilla en su programa electoral, pero puede que eso no suponga para él un buen ejemplo de salvaguarda del interés general.

Si el señor Alcalde quisiera ahorrar más dinero público, podría por ejemplo volver a ubicar en edificios municipales servicios que sacó de ellos, ahorrándose 45 millones de euros plurianuales por el ALQUILER de edificios como el de la calle Albarracín. Con aproximadamente 9 de estos 45 millones que se tiran en alquileres



habiendo edificios públicos, se generarían los 400 puestos de agentes de movilidad, y los 100 Bomberos que faltan y no tendrían que quitarles días o exigir que firmen el tener que hacer horas extras o vender sus días libres, y aún así sobraría dinero.

Ningún responsable de servicios tan importantes como de los que hablamos, atacaría la imagen de los trabajadores de los mismos para justificar medidas como las que el señor Calvo pretende imponer, sin demostrar con ello una total falta de liderazgo y un desprecio clasista por la dignidad de los mismos. Él lo ha hecho en sucesivas ocasiones con datos manipulados tendenciosamente. El interés general exige que ningún responsable de servicios tales veje a sus trabajadores para intentar sacar partido en una negociación.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS SINDICATOS VOLVEMOS A PONER SOBRE LA MESA UNA SINTESIS DE CUALES SON NUESTRAS REIVINDICACIONES:

- **APERTURA DE INMEDIATO DE LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN.**
- **NEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE FORMA SEPARADA OBVIANDO LAS CONDICIONES ECONOMICAS**
- **QUE SE ACABE CON LA VULNERACION CONSTANTE DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO YA PACTADAS.**
- Que se cree un **PLAN DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y OFERTA DE EMPLEO** para coadyuvar a que se corrija el déficit demostrado de plantilla en el Área de Seguridad y Movilidad, con el compromiso de erradicar la masiva prestación de horas extras y compra-venta encubiertas en forma de “productividad”.
- **UN SISTEMA DE PROVISIÓN, OPOSICIÓN Y CONCURSO QUE ASEGURE LA PROFESIONALIDAD**, y ponga fin a las ilegalidades de ascender a dedo a decenas de mandos que los juzgados han condenado en repetidas ocasiones, o la movilidad de trabajadores sin provisión normal.
- **QUE SE ADECUEN LAS HORAS EXTRAS A LO ESTABLECIDO EN LA LEY. ESTABLECER UN DESCANSO** de al menos 12 horas entre servicio y servicio.
- Compromiso en el acuerdo para que se desarrolle antes de 2011 **LA CARRERA PROFESIONAL PLENA EN LOS COLECTIVOS DE AGENTES DE MOVILIDAD Y AUXILIARES DE POLICÍA**, llegando a acuerdos convencionales para cada colectivo.



- Que se proceda a aplicar lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a todos los colectivos y puestos de trabajo del Área de Seguridad y Movilidad.
- **UNA CLAUSULA DE DIÁLOGO SOCIAL POR LA QUE SE MANTENGA ABIERTA LA MESA SECTORIAL DE POLICÍA, BOMBEROS, SAMUR Y MOVILIDAD** y en las que pueda crear diversos grupos de trabajo y comisiones, así como la de recibir la información que precisen los sindicatos.

La rueda de prensa del pasado viernes fue la esperpéntica escenificación de su fracaso político y el de su legión de gestores. Anunciar medidas de este tipo supone desafiar a los trabajadores a la movilización general.